

INFORME ANUAL POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025 - DOF 31/01/25

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les remito el **Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social de las Entidades, Municipios y Demarcaciones Territoriales para 2025**, emitido por la Secretaría de Bienestar:



[Acuerdo por el que se da a conocer el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales para el ejercicio fiscal 2025.](#)

El **objeto** de este informe es **proporcionar un compendio de información vigente a nivel territorial sobre la situación de la pobreza, el rezago social, la inversión en infraestructura social básica, así como información sociodemográfica y económica** que en conjunto permitan **orientar la planeación y la toma de decisiones** en la implementación de las **políticas públicas**.

Este documento se compone de las secciones que proporcionan, en conjunto, un panorama general acerca de la pobreza y el rezago social, así como de las necesidades en materia de infraestructura social básica:

- I. **Información sociodemográfica y económica.** En esta sección se analiza la composición sociodemográfica y económica de las entidades federativas, presentando datos sobre la distribución de la población, poniendo énfasis en los grupos sociales históricamente vulnerables, como las personas adultas mayores, niñas y niños, personas con discapacidad, así como las poblaciones indígenas, afromexicanas y campesinas. En cuanto a las características económicas, se examina la población según su acceso a agua entubada, su condición laboral, la percepción de ingresos provenientes del trabajo y su capacidad para adquirir una canasta básica. Estos indicadores son clave para comprender la distribución del ingreso, la cual influye directamente en métricas como el Coeficiente de Gini.
- II. **Indicadores de pobreza.** En la segunda sección se identifica la población por indicadores de pobreza, vulnerabilidad y no vulnerabilidad, así como por su acceso a carretera pavimentada. Además, se describen las carencias sociales que presentan las entidades federativas.
- III. **Indicadores de rezago social.** Esta sección presenta información sobre el Grado de rezago social, dado que el FAIS se distribuye en aquellas entidades y municipios con niveles altos o muy altos de rezago. Se presenta un mapa temático de la entidad federativa, distribuido a nivel municipal, así como información tabular que contabiliza el grado de rezago de los municipios y la posición que ocupa la entidad federativa a nivel nacional.
- IV. **Planeación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), 2024.** La cuarta sección presenta la información georreferenciada de

la distribución del FAIS en las entidades federativas, mediante un mapa y un gráfico por rubros de inversión durante el periodo. El primero muestra la distribución de los recursos planeados del FAIS en sus dos componentes: Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2024, con información de la *Matriz de Inversión para el Desarrollo Social*. Adicionalmente, el gráfico permite realizar un análisis comparativo anual de la planeación del FISE para los años 2022, 2023 y 2024, así como comparar el porcentaje de inversión de los 8 rubros del FAIS.

- V. **Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), 2025.** Esta sección muestra la información georreferenciada de las ZAP rurales y urbanas de la entidad. La información se basa en la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025.

Esperando que esta información les sea de interés y utilidad para desarrollar sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.